

COMENTANDO

Las nuevas tarifas para automóviles de servicio público, como todo cuanto sale de la Casa de la Villa, son abusivas. Como siempre, demostraré que mi afirmación está fundada en razones irrefutables.

Tomando como tipo un automóvil bueno y bien entretenido, cosa que no sucede con los de servicio público, resultará que gasta por cada cien kilómetros:

Table with 2 columns: Item and Price (Ptas.). Includes Gasolina, Lubrificantes y limpieza, Gomas, Amortización, Conductor, Reparaciones e impuestos, Beneficio industrial, and Importa el kilómetro.

Cuanto sepan lo que cuesta hacer rodar a un automóvil reconocerán que este cálculo está hecho todo lo aproximado a la exactitud que es posible, y si de algo peca es a favor de los dueños de autos de servicio público, pues calculo para amortización una cantidad que permite pagar en sólo cinco años coches de precio superior al de casi todos los autos de alquiler, y para gomas 1.500 pesetas por 10.000 kilómetros.

Habrán coches que hagan mucho más de cien kilómetros; pero habrá otros que no los recorran. Quienes recorran más tendrán la compensación de obtener mayor beneficio. Quienes recorran menos obtendrán la economía de la gasolina, y todos ellos tendrán la compensación de las ho-

ras incompletas, de las paradas sin consumo y de las carreras. Con cien kilómetros de recorrido como promedio, es un buen negocio tener un automóvil de servicio público, y más si el coche es propiedad del conductor que lo guía, pues en ese caso obtendrá como beneficio las treinta pesetas que corresponden a la ganancia industrial, su sueldo y las propinas.

El precio de una peseta cincuenta céntimos es a todas luces abusivo, y no comprendo qué cálculos han podido servir de base para la adopción de tal cifra, que excede en cincuenta por ciento de la equitativa.

El Ayuntamiento no ha hecho bien en señalar esas tarifas; pero tampoco hacen bien en pretender estar rodando una hora a gran velocidad por diez pesetas quienes se oponen a la limitación de kilómetros. Un coche de servicio público puede hacer sin grande esfuerzo veinte kilómetros por hora rodando por las calles y paseos de Madrid. ¿Sería justo que lo tomasen unos paseantes y lo tuvieran corriendo por ahí, para luego pagarle diez pesetas? Ni lo uno ni lo otro. En la vida hay que ser justos, sin tolerar abusos de nadie: ni de quienes alquilan ni de los alquiladores. Ni los unos ni los otros deben abusar, y si abuso es cobrar a más de una peseta el kilómetro, abuso es también pretender que el dueño del automóvil pierda dinero.

En Madrid se están sufriendo las consecuencias de destinar a servicio público autos que no reúnen condiciones por ser de fuerza. Para ese servicio deben ser destinados, como en las demás ciudades de Europa, autos de poca fuerza, de poco consumo y de poco precio, para disminuir el importe de todos los gastos, desde amortización hasta gomas. Un taxímetro debe ser un buen negocio a setenta céntimos kilómetro como máximo. El culpable de que Madrid tenga tan pésimo y tan caro servicio no es otro que el Ayuntamiento, pues jamás debió haber autorizado el establecimiento de autos de servicio público sin antes señalar un tipo uniforme, o por lo menos similar. En eso, como en tantas otras cosas, no ha hecho el Municipio más que contribuir a que Madrid sea un villorrio, en el cual cada uno hace lo que le da la gana. Por lo pronto, ha quedado demostrado que las tarifas son abusivas y deben ser modificadas cuanto antes.

JUAN DE ARAGON

LA DE LA VOZ DE ORO SARAH BERNHARDT

Madrid alberga desde anoche a Sarah Bernhardt. No vamos a incurrir, con tal motivo, en la puerilidad inútil de recordar su vida. Quédense tranquilos por ahora los diccionarios enciclopédicos. Verdaderamente, huelga esa labor. Ni antes ni ahora, en el mundo del arte, ha habido fama tan extendida como la de esta actriz excelsa. Su sólo nombre lo dice todo: su vida y su gloria; sesenta años de teatro y casi el mismo tiempo de admiración universal. Sarah, la divina Sarah, la de la voz de oro, reina de la actitud, princesa del gesto—¡de tantos modos se la ha llamado sin incurrir nunca en lo hiperbólico!—, llega otra vez hasta nosotros, después de veintitantos años, y nuestras viejas admiraciones se renuevan y se confunden en un homenaje cordial.

Este homenaje, en cuya organización me ha cabido la honra de actuar personalmente gracias a la benevolencia de ilustres compañeros, se habrá celebrado en el Ateneo de Madrid poco antes de que estas líneas se publiquen. En él habrán resonado voces representativas de cuantos en España viven consagrados a la actividad intelectual en sus más diversas manifestaciones. Y este acto, sobrio y efusivo, habrá dado a la insigne trágica la sensación justa de cómo España, con respecto a ella, sabe formar en el coro del reconocimiento universal.

Muchos han sido los homenajes tributados a Sarah Bernhardt en su dilatada vida artística y en las cinco partes del Mundo. Inolvidable debió ser para ella el que le rindió Francia, en la Universidad de los Anales, allá por el mes de febrero de 1914, con ocasión de habersele conferido el grado de caballero de la Legión de Honor. ¿Lo recordáis? Pusieron de acuerdo en su organización el Gobierno y los poetas. Estos cantaron magníficamente las glorias de Sarah. Llevó la voz del Gobierno M. Viviani, entonces ministro de Instrucción. Para su promoción—hubo de decir solemnemente Viviani—sólo he tenido en cuenta dos títulos: Sarah Bernhardt, enfermera de las ambulancias militares durante la guerra de 1870; Sarah Bernhardt ha extendido la lengua francesa por todo el Mundo. Homenaje grandioso, por lo sencillo y lo conmovedor, fué también el que al ser promovida al grado de oficial de la Legión de Honor en febrero del año corriente le rindió el vecindario de París, desfilando en masa por su domicilio para ofrecerle flores. Homenaje más conmovedor aún, por lo imponente y extraño, el de los reclusos de la cárcel de San Quintín, en San Francisco de California. Os lo voy a referir por lo mismo que no lo consignan aún las enciclopedias. Era a principios de 1913. Encontrábase Sarah Bernhardt realizando una excursión artística por los Estados Unidos. Actuaba en San Francisco de California y tuvo la genialidad de ofrecer una función a los presos de aquella penitenciaría. Los reclusos pasaban de dos mil. Diez de ellos, condenados a muerte, ocuparon sitio de honor: la primera fila. Representó Sarah «Une nuit de Noel sous le Terreur», de Maurice Bernhardt y Henri Cain. Los presos le colmaron de ovaciones delirantes. Terminada la representación, los pobres galeotes organizaron un homenaje. Consistió en dos discursos, uno en francés, otro en inglés, que coincidieron en el tema: los presos de la cárcel de San Quintín daban las gracias a la gloriosa mujer que durante una hora les había hecho olvidar que estaban presos.

Si los homenajes a que acabamos de referirnos dejaron honda huella en el espíritu y en la memoria de Sarah Bernhardt, el que le ha tributado hoy Madrid, en representación de España, no le habrá conmovido menos. Ha tenido el encanto de la improvisación, de la espontaneidad, de la efusión verdadera.

Y si al abandonarnos se le preguntase si piensa volver a España, tal vez podría contestar lo que contestó cuando en los Estados Unidos le hicieron la misma pregunta, no muchos días después de la fiesta dada en la cárcel de San Quintín: «On me reçoit si gentiment ici et le pays m'attire tellement, que je ne puis dire: Fontaine, je ne boirai plus de ton eau!...»

Palabras que serían como el coronamiento del honor que la gloriosa actriz nos ha dispensado con su visita.

F. AZNAR NAVARRO

EN EL REAL La Capilla Sixtina del Vaticano

La presentación de los cantores de la Capilla Sixtina del Vaticano ante el público madrileño, efectuada ayer tarde en el teatro Real, constituyó un acontecimiento artístico de gran interés.

La concurrencia, muy distinguida, no cesó de aplaudir fervorosamente a los ejecutantes, que, dirigidos por monseñor Ralle, el figurante del insigne Perosi, interpretaron con exquisita maestría y alto concepto de su arte

diferentes obras de Vitoria, Palestrina, Viadanna, Marenzio y Perosi, repitiendo algunas, y sumando al programa otras, tales como un Ofertorio admirable.

Comenzaron los coros con una corta composición en latín, dedicada a Su Santidad, a la que siguieron salutations al Rey, al obispo de Madrid-Alcalá y al público madrileño. Esta última se repitió también al final de la interesante audición.

Las voces, de precioso timbre, sobresaliendo por su pureza las de los típlés y contraltos—casi todas voces infantiles—, y la cuerda de bajos, de amplitud y lozanía perfectas. Algunos tenores son también notables.

De la disciplina en la interpretación, gracias a la cual todo detalle tiene su valor musical y todo matiz su expresión justa, no puede hablarse sino con efusivo elogio. Los apianísimos producían verdadero entusiasmo, por la unidad y la pureza del sonido.

El final de cada una de las obras fué acogido con una ovación, y al terminar la audición las ovaciones se reprodujeron clamorosas en honor de estos notables artistas y de su ilustre director.—R. de C.

¡QUE CINICOS! ESTO ES JAUJA

Para algunos colegas es antipatriótico decir que la situación de España es deplorable, tanto en el orden político cuanto en el económico y en el social, y aun añaden que no hay motivo para tales pesimismo. Háblese de lo que se les hable, todo es óptimo. ¿Barcelona? ¡Va muy bien! ¿Marruecos? ¡Va mejor! ¿La Hacienda? ¡Está próspera! ¿Las industrias? ¡Están florecientes! ¿La cosecha? ¡Será buena! ¿La langosta? ¡Va desapareciendo! ¿La moneda? ¡Mejorará de cotización! ¿Lo social? ¡Está casi normalizado! ¿Lo político? ¡Se consolida!... ¡Jauja, todo es Jauja.

Quienes disintimos del coro de cuantos entonan las alabanzas a quienes gobernan y gobiernan, somos réprobos, disolventes, inadapados, revolucionarios. Una vez más se reproduce la Historia de España y volvemos a los días de desquiciamiento que precedieron a la pérdida de las colonias. También entonces era criminal hablar, y quienes hablábamos éramos tildados de anarquistas. Nuestras profecías se realizaron y España fué desalojada de sus posesiones ultramarinas, perdiendo el más rico de los imperios coloniales. Entonces se gobernaba negando. Hoy también se gobierna empleando la negativa. Entonces se gobernaba bajo el imperio del nepotismo y de la clientela. ¿Acaso se gobierna hoy con otras gentes que con clientes y con nepotes? ¡Jauja fué ayer España y Jauja dicen que es hoy. ¿Qué iremos a perder?—J. de A.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

EN LA COMEDIA

“Mademoiselle ma mère,”

Otro vodevil de Verneuil, extraordinariamente más movido y más fuerte que el de la noche anterior.

Con frecuencia la crítica francesa ha señalado el carácter cínico de los personajes que desfilan por el repertorio de Verneuil. El calificativo cuadra a los de esta obra especialmente. No cabe nada más desenfadado, ni en el asunto, ni en el diálogo. Es una procaacidad, hábilmente presentada, eso sí. Y muy graciosa, desde luego. No hay procaacidad que no sea graciosa para quien no la encuentre repugnante.

Me abstendré de referir el argumento para no corromper las oraciones—y algo más—a las lectoras pudorosas. Ya adelanté ayer que *Mademoiselle ma mère* es una antítesis de Fedra, en caricatura. Y esto, más que una calificación, es un eufemismo.

Los espectadores, un poquito más numerosos, no mucho más, que la primera noche, rieron a su placer las peripecias y los subidos rasgos de ingenio de este vodevil, más propio para los lunes verdes que para los sábados blancos y los jueves lila.

El primer acto adolece de cierta pesadez, salvada con la viveza del diálogo. El segundo es el mejor construido, aunque también el más escabroso, hasta el punto de haber reclamado verdaderos derechos de habilidad para dejar en lo posible velada la pildora... de Hércules. Al tercero le presta también abundante gracia la intervención de un camarero (tipo que creó en París deliciosamente Galipaux) que ya hizo nuestras delicias, por todo lo alto, en el segundo.

La interpretación fué digna de elogio. Jean Sky dió mucho relieve a la figura de Letournel, padre. Alfroy compuso deliciosamente el tipo del camarero. Mme. Lambert fué una señora Letournel muy discreta, como lo fué Scott en el Julien de Moreuil. Finalmente, el autor de la obra, encargado de representar el Letournel, hijo, estuvo menos dislocado que en la obra precedente, y en no pocos momentos bien.—F. A. N.

UN CUENTO EL TIO RICO

—¿De modo que vendrá hoy? —No lo sé de fiijo. Hace ya cuatro días que le esperamos en vano. La cocina está siempre dispuesta. Se han hecho grandes preparativos culinarios para solemnizar «dignamente» su llegada. Más de veinte veces por hora miro desde el balcón la serpenteada cinta de la carretera por si le veo venir... Pero no viene.

—¿Parece que siente usted un cariño filial por su tío? —A decir verdad—afirmó el doctor Lespinieres—, no le conozco apenas... porque no le he visto más que una vez en toda mi vida. Sin embargo, sé que vive en Angulema; que viene a tomar las aguas de Fontalbe para curarse una grave enfermedad; que tiene ochenta años; que posee una buena fortuna, y que me ha asignado un lugar preferente entre sus herederos. Mi tío, pues, será recibido aquí con todos los honores, y rodeado además de grandes atenciones. Para esto debo prevenir a ustedes de que, según referencias fidedignas, mi tío es sordo, y siempre que se habla delante de él y no oye lo que se dice, cree que se le está tomando el pelo. Es una susceptibilidad disculpable a su edad, ¿no les parece a ustedes?

Todos los presentes, que eran los enfermos que el doctor Lespinieres tenía en su sanatorio, expresaron claramente su asentimiento. Después reanudaron sus lamentaciones y quejas cotidianas, monótonas e interminables... ¡Ah! ¡Esas aguas de Fontalbe! ¡Ni un casillito! No se pondrá bueno... —Ya verán ustedes cómo no se cura—decía M. Dumas Laroché.

La sagaz Mme. Gelis comentó estas afirmaciones: —No hay ni sombra de bacarrá! —Ni la probabilidad de un «flirt» inocente—suspiró el marqués de Navarrede.

Pero el diminuto y vivaracho Pedro de La Benne interrumpió, diciendo: —Es imperdonable no tener inventiva para pasarlo bien, sobre todo a nuestra edad. Debemos, pues, proporcionarnos diversiones inéditas. Comencemos por divertirnos a costa del doctor y de su tío, ya que nuestro médico se pone un poco en ridículo con su anciano huésped, a quien espera como al Mesías.

Todos rodearon a La Benne, que bajó la voz, y dijo en tono misterioso: —Tengo una gran idea. Escuchad: el anunciado tío no parece después de tres días de espera; yo os aseguro a todos que vendrá esta tarde entre dos luces. ¿Queréis saber cómo? Muy fácilmente: me pongo una levita del tiempo de Mari-Castaña, una barba postiza y un bastón-cayada, también antiguo, y... dentro de tres horas vengo en un coche alquilado en la estación de Pairac. El doctor corre a recibirme, y ustedes corren con él para hacerme mil cortesías... De lo demás yo me encargo.

Aquella tarde invadió una gran animación los tres pisos del sanatorio y los jardines de Fontalbe. El doctor participaba, sin saber por qué, de aquel júbilo.

Cuando ya era de noche, un cochecillo estropeado y saltarín venía por la alameda que llevaba a Fontalbe. En la sombra se vió apearse del carricoche a un anciano de barba, vestido de levita y empujando un bastón-cayada antiquísimo.

El doctor Lespinieres se fué hacia él, ofreciéndole las dos manos.

—¡Sea usted bien venido, querido tío! Ya comenzaba a inquietarme con la tardanza. Con un gesto señaló al grupo de los enfermos.

—Estos señores, mis enfermos, también tienen el gusto de saludarle a usted. Mme. Gelis dió algunos pasos hacia el anciano, alzó con distinción la falda y le hizo una profunda y elegante reverencia. Esta pareció ser la señal de una gran burla.

—¡Oh! ¡Buenas noches, adorado tío...! ¡Tío maravilloso, a quien pensamos heredar pronto!—decía uno.

—Ya me dejará usted buenos escudos!—añadía otro.

—No se ha dado usted prisa... ¡Ocho días de espera!—agregaba un tercero.

—Pero ¿es verdad que eres más sordo que un puchero?—insistió el primero.

—¡Señores!—gritó fuera de sí, iracundo, el doctor Lespinieres—, ¿Qué significa esa grosería, esa traición?

El anciano, a quien se hubiera podido creer mudo, se irguió, blandió su bastón y dijo con una voz seca y colérica: —¿Es así cómo me recibe usted? ¿No soy más que un tío a quien se espera heredar...? ¡Sepa usted, sobrino mío, infame pariente, que desde este momento queda usted desheredado!

—¡Por favor, tío...! Dispénselos usted, No saben lo que dicen ni lo que hacen. Mi disgusto es enorme. Haga usted el favor de venir conmigo.

Los dos entraron en la casa. —¡Ah! ¡Ya comprendo...!—dijo el viejo—. Pero, ¿a quién se le ocurre no avisarme de que tu casa de salud era realmente una casa de locos? Me hubiera prevenido para este recibimiento... o no hubiera venido.

Un rayo de luz brilló en los ojos del doctor. —Perdóneme usted, tío... Creía que lo sabía usted... Efectivamente, son locos; verdaderos locos. Y para probarle a usted mi pena por lo ocurrido y mi afecto, desde mañana se irán a sus casas.

Esta resolución fué inútil.

COSAS DE ESPAÑA ALGO INEXPLICABLE

«Antes de esta conversación recibió el Sr. Wais a una comisión de dueños de barracas de tiro al blanco, que iban a rogar se levantara la prohibición de funcionamiento de esos recreos, dictada por el Director General de Seguridad, por entender esta autoridad, según dijeron los comisionados, que aquellos contribuyen a adiestrar a los jóvenes en el manejo de las armas.»

(De La Epoca.)

De no leerlo en «La Epoca», órgano del partido conservador, no lo creeríamos. Es tan absurda la noticia, que el sentido común se resiste a creer que la disposición a que se refiere haya nacido en el cerebro de un gobernante.

¿Han visto los lectores nada tan peregrino? ¿Se les había ocurrido jamás que esos tiros al blanco de las ferias y verbenas fuesen nefandos? ¿Habían pensado que fuesen escuelas de terrorismo esas barracas donde se tira con carabinas para aire comprimido o para cartuchos Flobert? Pues al Sr. Millán de Priego se le ha ocurrido todo eso y desde su dictadura ha prohibido que continúen funcionando esos tiros al blanco, del mismo modo que ha prohibido las rifas.

No nos explicamos qué se propone con esas y con otras disposiciones del Director General de Seguridad, pues a la hora presente ha conseguido molestar a todas las clases sociales sin beneficio alguno para la moral ni para el orden público. Hasta la disposición prohibiendo la ruleta es inconcebible, pues a la misma hora en que prohibía la ruleta autorizaba los «caballitos», que no son otra cosa que una ruleta sin bola. En Madrid no se habla de otra cosa que de las disposiciones del Director General de Seguridad, y nadie concibe cómo el Ministro de la Gobernación autoriza tales abusos, haciéndose de ellos responsable desde el momento en que no los desautoriza de un modo categórico.

El Sr. Conde de Bugallal debe meditar serenamente acerca de todo cuanto está sucediendo, pues si hasta ahora han sido tomadas a broma las genialidades del Director General de Seguridad, se corre grave peligro de que el día menos pensado sea necesario tener que movilizar un tercio de la Guardia Civil para evitar los estragos que pueda producir alguna de sus disposiciones, cuando actúe en asuntos de mayor trascendencia.—C. de E.

LO DE «EL DIA» MERECE SER COMPROBADO

Un día y otro está denunciando nuestro colega «El Día» la actuación de sábitos extranjeros en negocios de contrabando de guerra realizados en Marruecos, con daño muy grande para la acción de las tropas españolas. Hasta la fecha nada ha sido hecho por el Gobierno para comprobar si las denuncias gravísimas formuladas por el colega eran o no exactas.

Nosotros creemos que los Gobiernos no pueden permanecer indiferentes cuando un periódico formula acusaciones tan concretas. ¿Son inexactas? Pues el Gobierno debe decirlo. ¿Son exactas? Pues el Gobierno debe actuar sin género alguno de flaquezas.

En otro orden de ideas, ha dado cuenta «El Día» de visitas realizadas por sus redactores, en colectividad, a la Embajada Alemana para reclamar sus sueldos y tratar con el embajador de cuestiones relacionadas con el periódico. ¿Se dió por enterado el Gobierno de suceso tan importante? ¿No creyó que debía intervenir en el asunto? ¿Le parecía acaso cosa lícita y honesta que una embajada extranjera hubiese actuado en la política interior de un país, como aseguraba «El Día» que había intervenido en los asuntos políticos españoles la embajada alemana?

Una vez más decimos que el Gobierno está obligado a intervenir en ese asunto antes de que por su dejadez pueda llegar a tener estado parlamentario. Sería deplorable.—C. de E.

DE ORIENTE GRIEGOS Y TURCOS

Ex ministro encarcelado

Constantinopla.—Papandres, ex ministro de Abastecimientos en el Gabinete Venizelos, que en un artículo publicado en el periódico *Paris* aconsejó al Rey Constantino que abdicara en favor de su hijo el diácono, ha sido condenado por el Tribunal marcial de Atenas a diez meses de presidio por crimen de lesa majestad.

Nuevo ministro

Constantinopla.—Chewki-Bey, ministro que fué de Turquía en Estocolmo, ha sido nombrado subsecretario de Negocios Extranjeros.

Los turcos atacan

París.—Según noticias recibidas de Constantinopla, el ejército turco ha atacado varias posiciones ocupadas por los griegos, a veinticinco kilómetros de Esmirna.

En aquel instante, en efecto, entraba en el patio de Fontalbe un coche de alquiler tirado por un caballo asmático. De él se apeó un viejecito tosiendo, encorvado sobre una cayada. Como no salió nadie a recibirle, comenzó a gritar: —¡Eh, sobrino...! ¡Sobrino...! que soy yo! Después se acercó al grupo de los enfermos y le dijo: —Ahora, todos atentos... y que cada uno haga su papel.

La respuesta fué una exclamación de estupor. —¿Cómo? ¿Pero usted es La Benne? Entonces, ¿quién es el otro? ¡Estamos perdidos! Se le contó en dos palabras lo sucedido. —Amigos míos—les dijo La Benne, después de quitarse la barba y la peluca postizas—, hay que tener sangre fría. Es imposible continuar en Fontalbe. Hay que encontrar un pretexto para irnos todos a París. Ya; ¡arriba! ¡A preparar cuanto antes la maleta! Y todos subieron en silencio. Y por esto el anciano repetía sonriendo y crédulo: —¿Qué idea más extraña, querido sobrino, haber convertido a este delicioso Fontalbe en una casa de locos...! Te aseguro que esta es la primera noticia que tengo de ello. ¡Palabra...!

ANDRE LAMANDE

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

LO DE ALTA SILESIA ALEMANES Y POLACOS

Discurso de Witos Varsovia.—El Presidente del Consejo, señor Witos, acaba de pronunciar en la Dieta un importante discurso relacionado con la cuestión de Alta Silesia, haciendo las siguientes manifestaciones: «El discurso del Sr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes ha producido hondo sentimiento en la población polaca. Silesia fué conquistada por Federico el Grande, que se la arrebató a Austria, la cual la tenía bajo su dominio a consecuencia del desmembramiento de Polonia. El Sr. Lloyd George se ha equivocado, pues, al decir que los polacos de Alta Silesia no pasan de ser sino meros inmigrantes. Los mismos manuales alemanes de Historia y Geografía reconocen, en efecto, que la población de Alta Silesia es polaca de raza y de idioma. Polonia no se sale del Tratado de Versalles al pedir que se reúna la Alta Silesia, que linda con ella y que expresó su voluntad de serlo cuando se verificó el plebiscito. Los polacos de Alta Silesia, al insurreccionarse, no han tratado, como cree el señor Lloyd George, de situar a los aliados ante un hecho consumado, sino que han obrado movidos únicamente por el temor de caer nuevamente bajo la dominación alemana.»

Continuó rebatiendo las afirmaciones del primer ministro inglés, y al terminar dijo: «Polonia se atiene al Tratado de Versalles única y exclusivamente, y está resuelta a mantener ese criterio. Confiamos en que los Estados que firmaron el Tratado de Versalles no tolerarán que Alemania infrinja en lo más mínimo ese Tratado, que es base de la paz europea, alcanzada con tantas dificultades, y que tantos y tan grandes sacrificios ha costado.»

La nota al Gobierno alemán Berlín.—El embajador de Francia, señor Laurent, ha visitado al jefe del Gobierno del Imperio, Sr. Wirth, pidiéndole adopte medidas para impedir el envío de material de guerra a Alta Silesia y la organización y transporte de voluntarios a esa comarca. El señor Wirth le contestó que el Gobierno alemán había recibido ya idéntica notificación de la Comisión interaliada del control, añadiendo que el mismo día 14 de mayo se dieron órdenes en tal sentido por el general von Seeckt, y que esas órdenes serán confirmadas. El jefe del Gobierno alemán dió seguridades de que Alemania no intervendrá en Alta Silesia, añadiendo que, por su parte, el Gobierno del Imperio confía en que la Comisión interaliada de Alta Silesia adoptará las necesarias medidas para proteger a los alemanes en aquella comarca.

SITUACION INTERNACIONAL La rotura del frente aliado Un artículo de «Le Temps» París.—A propósito de las últimas declaraciones de Lloyd George, comenta Le Temps la política seguida por el primer ministro inglés, y hace constar que éste se esfuerza en conservar su posición de árbitro entre Francia y Alemania, y procura seguir realizando el control de los asuntos europeos.

La ocupación del Ruhr y la cuestión de Alta Silesia no son más que pretextos, y es necesario—agrega Le Temps—llegar al fondo de las cosas. El Sr. Lloyd George pronunció ayer palabras repletas de gravedad cuando declaró que el porvenir del mundo será condicionado por las antiguas o por las nuevas amistades. Francia, tanto durante la guerra como después de conseguida la victoria, se atuvo siempre rigurosamente a las antiguas amistades y concluyó, como garantía de su seguridad futura, un pacto de alianza con Inglaterra y los Estados Unidos; pero las cosas se arreglaron de tal suerte, que la ratificación inglesa no existe en ausencia de la ratificación americana.

En lo que se refiere a la cuestión de Alta Silesia, los Estados Unidos no quieren ser arrastrados en las complicaciones europeas. En cuanto al Sr. Lloyd George, signatario del pacto, no quiere que entremos en el Ruhr, aun cuando el ejército alemán entre en Alta Silesia.

Entonces, oyendo hablar al primer ministro inglés de amistades nuevas, os preguntamos qué pasa, y hacemos constar esto: «Frente a los alemanes, que carecen de flota y de colonias, los soldados franceses guardan los intereses británicos que el Tratado de Versalles satisfizo plenamente.» Se pide a los alemanes que paguen; pero éstos responden que no pueden, no teniendo ya nada en el mar ni en Ultramar.

Cuando Francia quiso tomar garantías, Lloyd George se opuso, porque Alemania había llegado a convertirse en Potencia puramente continental; añadiendo que era necesario cultivar su amistad, dado que se podía llegar a tener necesidad de ella en Rusia o contra Rusia.

«Así pues—dice Le Temps—, Francia está condenada a querrelarse con los alemanes, puesto que ella sola se encuentra encargada de imponer el respeto al Tratado y tiene que soportar, además, todos los rencores hereditarios; pero en lo que se refiere a los principales beneficios de la guerra, se encuentra paralizada para conseguirlos. Se comprende que los Estados Unidos no hayan querido compartir con nosotros, ratificando el pacto de alianza o el de la Sociedad de Naciones, el ingrato papel que nosotros desempeñamos en el Rin; pero—concluye diciendo Le Temps—nosotros no debemos sufrir indefinidamente la política de Lloyd George, porque éste trata, por lo visto, de poner una contra otra a todos los pueblos del Continente.»

POLITICA INTERNACIONAL

En la Cámara francesa París.—Al reanudar sus sesiones, la Cámara de los diputados decidió se discutirán inmediatamente las interrelaciones anunciadas sobre política exterior.

El Sr. Tardieu pronunció un extenso discurso criticando los resultados de la Conferencia de Londres. Reprocha al Gobierno: Primero. Haber aceptado la mutilación de la parte que a Francia corresponde en lo que Alemania ha de pagar. Segundo. Haber llamado a filas al cupo de 1919 sin emplear esas tropas al logro de la solución para que fué movilizada. Tercero. No haber logrado mejorar las relaciones con Inglaterra.

M. Baudry d'Asson, diputado de la derecha, hace suyas las censuras del Sr. Tardieu, dirigiendo luego duros ataques al señor Lloyd George, quien dice viene procurando, desde hace dos años, entregar a los bolchevistas la Polonia mártir.

Censura a su vez al Sr. Briand, por no haber ocupado la cuna del Ruhr en unión de Bélgica, y termina pidiendo una política energética respecto a Alemania.

El Sr. Margaine, radical socialista, se ocupa de las anualidades que Alemania ha de pagar, y manifiesta que el Sr. Lloyd George es el que tiene la responsabilidad de la crisis actual.

Añade: «Declaro que ha sido en un acto de desesperación como se han sublevado los altos silesianos, pues se niegan a seguir siendo alemanes, a pesar de los esfuerzos que para ello está realizando Alemania, a despecho del plebiscito favorable a Polonia.»

Se suspende el debate y se aplazó la sesión hasta hoy.

La entrevista de Botonia París.—El «Petit Parisien» asegura que M. Briand, ante la insistencia del Gobierno británico y deseo de dar una prueba de su buena voluntad, aceptará ir a Botonia aun cuando no para la celebración de una Conferencia, sino para tener una entrevista previa con Mr. Lloyd George, una vez terminado el debate sobre política internacional en la Cámara francesa.

Esta entrevista, a la cual deberá asistir también el conde Sforza, se celebrará casi seguramente pasado mañana domingo.

Modificación del Gobierno alemán : : : París.—Según el «Echo de Paris», el doctor Wirth piensa llevar a cabo en breve fecha una renovación completa del personal de la Wilhelmstrasse.

El «Petit Parisien» cree que el nuevo Canciller conservará, aparte la presidencia del Consejo, la cartera de Hacienda. Este diario añade que para ocupar la cartera de Negocios Extranjeros se cita el nombre de von Rosen, actual ministro de Alemania en La Haya.

Al mismo tiempo, el «Petit Parisien» anuncia la retirada del Sr. Stagner, embajador de Alemania en Londres, el cual será reemplazado por von Haniel.

EN CUATRO LINEAS

Washington.—La discusión en la Cámara de la moción de paz con Alemania no empezará antes de 1.º de junio, fecha en la cual debe efectuarse Alemania su primera entrega de dinero.

Los Angeles.—Se anuncia que el Sindicato presidido por Mr. Vanderlip ha obtenido la concesión por cincuenta años de cuatro millones de hectáreas de bosque en las inmediaciones de Arkángel, propias para la producción de pasta para el papel de periódicos.

París.—Según Le Matin, el Sr. Jonnart, nuevo embajador de Francia en el Vaticano, saldrá el domingo para Roma, siendo portador de sus cartas credenciales. Regresará a París el día 4 de junio.

Washington.—Ha fallecido el Sr. Whitte, magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Roma.—El Vaticano ha notificado oficialmente al encargado de Negocios en Francia cerca de la Santa Sede el nombramiento de monseñor Serrati para nuncio de Su Santidad en París.

El Cairo.—Esta tarde ha habido violentas manifestaciones en las proximidades de los

PROVINCIAS

CASTILLA LA VIEJA Beneficio de la Prensa. Santander.—Ha quedado ultimado el cartel para la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, cuyo festejo tendrá lugar el día 17 del próximo agosto.

Belmonte, Sánchez Mejías y Granero se las entretendrán con toros de Campos Varela. La combinación ha producido excelente efecto.

Homenaje a D. Amós Salvador Logroño.—El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó crear la Medalla de la Ciudad para premiar hechos distinguidos y conceder la primera a D. Amós Salvador.

Le será impuesta dicha Medalla en las fiestas del mes de junio, con motivo de cumplirse el cuarto centenario del levantamiento de los Sitios de la ciudad por los franceses.

CATALUNA Desprendimiento de tierras Tortosa.—Entre las estaciones de Ametlla y Ampolla ocurrió un desprendimiento de tierras que destruyó la vía férrea.

Los trenes han quedado detenidos. Reompuesta la vía, llegó el expreso con seis horas de retraso.

Un Consejo de guerra Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales contra un capitán de Carabineros, acusado de malversación de caudales.

El fiscal le ha pedido dos años de suspensión de empleo y 1.400 pesetas de indemnización. El defensor pide la absolución.

Sentencia aprobada Barcelona.—El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra los paisanos José Soriano y Ginés Torres Valles, que por el delito de agresión a la Guardia Civil fueron condenados a seis años de prisión correccional.

El hecho ocurrió el día 5 de abril último en la Rambla del Triunfo, de la barriada de San Martín de Provensals.

VASCONGADAS Aviator destruido San Sebastián.—A las doce y media de la mañana, en el monte Arrogain, jurisdicción de Anzoa, aterrizó violentamente un monoplano.

El aviator quedó completamente destruido. No ha sido identificado el cadáver; pero el «carnet» que llevaba en el bolsillo está extendido a nombre de André Haisforsen.

Las luchas sociales

EN ZARAGOZA Sumario concluso.—Sindicalistas reclamados : : : Zaragoza.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se encuentra completamente esclarecido en el sumario cuanto concierne al atentado contra el patrono Hilario Bernal.

Se ha ordenado que sean traídos desde San Sebastián cuatro sindicalistas que recientemente detuvo allí la Policía.

El Juzgado los reclama, especialmente a Lorenzo Sánchez Gil y Agustín Infante. El juez se muestra muy reservado.

EN BILBAO

Los metalúrgicos Bilbao.—El Comité metalúrgico ha intervenido en las negociaciones de arreglo del conflicto pendiente con la Constructora Naval y aprobó en principio las bases presentadas por la Empresa.

Esas bases serán sometidas a una Asamblea obrera.

Valencia.—En la Lonja se celebró la ceremonia de imponer las insignias de la ciudad al Sr. Blasco Ibáñez.

El secretario leyó el acta, hecha en un precioso pergamino, y se la entregó. Luego el alcalde ofreció las insignias, y cuatro artistas del teatro Regúes, vestidas con el traje de labradoras valencianas, las impusieron a Blasco Ibáñez mientras tocaba la Banda municipal.

El novelista dirigió la palabra al público, agradeciendo el homenaje. Fué aplaudidísimo. En el Conservatorio de Música se celebró la velada organizada por el Ateneo Científico, en honor de Blasco Ibáñez. Este pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

EL TEMPORAL

EN LOGROÑO Logroño.—Las lloviznas han ocasionado el desbordamiento de los ríos, que ha causado enormes daños, especialmente en la Rioja

Alta, cortando las aguas la línea del ferrocarril de Haro a Ezcaray, en el trayecto de Santurce a Covasanta, estancándose en el corte de dicha línea. Se tardará en reparar las averías, por lo menos, dos meses. En varios pueblos de la provincia han quedado destruidas las huertas. En Castañares de Baños, la incomunicación es completa. El gobernador civil, con los ingenieros, visita los lugares donde han ocurrido las inundaciones, asegurando que éstas han tenido un verdadero carácter de catástrofe.

VIOLENTO INCENDIO

Bilbao.—Un violento incendio ha destruido una fábrica de pinturas y barnices instalada en el barrio de Botocavieja, de la jurisdicción de Deusto.

Las llamas, favorecidas por las grasas que había en depósito y las explosiones de las ampollas de aguarrás, invadieron en pocos momentos todo el edificio, el cual se derrumbó con estrépito.

Al hundirse el pabellón principal sufrieron quemaduras y heridas leves algunos bomberos, y de más gravedad el obrero Tomás Herrero.

Se cree que el siniestro se debe a un cortocircuito. Las pérdidas son considerables.

El terrorismo en Barcelona

Trabajos judiciales Barcelona.—El Juzgado estuvo en la cárcel y en el Hospital Clínico ampliando las declaraciones que tienen prestadas Juan Bautista Cuchart y Vicente Sales, procesados como coautores de la explosión ocurrida en el piso cuarto de la casa número 10 de la calle de Tolsó el día 3 del corriente. También ha recibido declaración a Juan Elías Saturnino y a los otros dos individuos detenidos estos días en relación con el suceso en cuestión.

Parece que Juan Elías Saturnino se negaba a declarar su participación en los delitos, y sólo cuando el general Arlegui, que personalmente le interrogó, como personalmente lleva cuanto se relaciona con este importante servicio, le hizo ver la conveniencia que para él suponía reconocer su verdadera actuación, puesto que en tal caso sólo como cómplice habrá de procesarse, se avino a declarar con toda amplitud. El general Arlegui llamó seguidamente a su despacho al fiscal de Su Majestad y al juez especial de los delitos terroristas, ante los cuales repitió Elías sus manifestaciones, estableciendo la culpabilidad de cada uno de los detenidos.

Antes, para más decidirse a declarar, se verificó un cargo entre Juan Elías Saturnino y Francisco Sánchez Rajas, apodado el Negro de Gracia, el cual, por su parte, había dado ya bastantes informes. La mujer que iba en el automóvil en el que colocaron la bomba es la amante de Juan Elías Saturnino.

Detención de sospechosos A las diez de la noche, próximamente, y al pasar por la calle del Carmen, un individuo del somatén ha visto, escondidos en una escalera, a dos individuos que le fueron sospechosos. Como huyeran al darles el alto, les persiguió, haciendo varios disparos, y logrando detener a uno de los fugitivos. Se llama éste Cristóbal San José Expósito.

Según nota de la Policía, resulta que ha sufrido ya un año de condena por resistencia a la autoridad.

EN CUATRO LINEAS

ROMERIA.—Sevilla.—En el barrio de Triana hubo gran animación y festejos, con motivo de la llegada de los romeros de la Virgen del Rocío.

HERIDO.—Huelva.—El guarda de un depósito de carbón hirió a un muchacho al que sorprendió robando.

AHOGADO.—Santander.—En la barra de la Barquera naufragó una lancha, ahogándose uno de sus tripulantes, llamado Augusto Santobaña.

COMENTARIOS.—Bilbao.—Se hacen muchos comentarios acerca de la llegada de un comisario y varios policías madrileños.

INCULPABILIDAD.—Bilbao.—Han sido absueltos los oficiales de Correos, procesados por la desaparición de unos pliegos de valores.

CARGAS.—Ferrol.—La fuerza pública dió algunas cargas para impedir las coacciones que se cometían en el muelle por algunas mujeres.

FUGA.—Sevilla.—El gobernador de Málaga interesa la detención del sindicalista Juan Ortega Mena, fugado de Almorchón.

CONCIERTO.—San Sebastián.—En el teatro Victoria Eugenia se ha celebrado el segundo concierto, organizado por el Orfeón donostiarra y la Orquesta Sinfónica de Madrid.

SUSPENSION.—Córdoba.—Por orden de la Dirección de Comercio han sido suspendidos los vuelos del aviador Carlos Torquino, por no tener la documentación legal.

RAYO.—Sevilla.—En Saucjo un rayo mató al obrero Diego Godoy.

El Sr. Cierva, la exportación y la opinión pública

Todavía podríamos agregar a esta denominación «Los acaparadores y exportadores»; mas ¿para qué hacer kilométrica la dicha denominación? ¿No está al alcance de unos y otros que los productores y fabricantes están en medio, fuertemente aprisionados y triturados? Ayer, el Sr. Espada y su corte, con más esa parte de opinión pública que desconoce la realidad; hoy, el Sr. Cierva, con el falso pedestal que le legó su antecesor; esa Prensa que nos llama acérrimos ¿qué seremos los productores, puesto que los exportadores y acaparadores tienen su nombre, y no podemos suponer que el periódico no sea caste-

AVISOS UTILES ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY (FRANCIA)

El mejor instalado del mundo TRATAMIENTO ESPECIAL Higado, estómago, gota, diabetes, etcétera Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro VIAJE FACIL.—Precios francos franceses

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes, salvo contingencias: Línea de Cuba a Méjico: Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina». Línea de Fernando Poo, el vapor «San Carlos». Línea de Nueva York, Cuba y Méjico: Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

«ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para Nueva York y Habana.

llano?) y la parte de opinión pública de que antes hablamos, y que, volvemos a insistir, desconoce la realidad.

El Sr. Cierva: «Yo estoy dispuesto a seguir autorizando las exportaciones a medida que las circunstancias lo permitan; pero también estoy dispuesto a hacer una política energética en pro del abaratamiento de la vida.»

Añade que no sólo es necesario abaratar la vida, sino fomentar la producción y el trabajo nacional.

Que le repugna establecer derechos de exportación para la producción nacional, y sobre todo tratándose de la agricultura; pero que en esta ocasión no ha tenido más remedio.

Que le basta con que se agrupen los productores de una región o provincia, hagan una exacta declaración de existencias, con la promesa de que el precio del aceite no ha de sufrir alteración, y con eso le basta.

¿Es esto engañarse a sí mismo o vivir la realidad? Indiscutiblemente, todo ilusorio, todo fantasía; la realidad está tan distante como lo están quienes crean que a los productores de aceite de oliva les han fundido de nuevo, y en veinticuatro horas nos hemos transformado todos.

¿Por qué pedir que esta clase haya de garantizar tantas cosas, y las demás no garanticen nada? ¿Por qué pedir una relación exacta a éstos, cuando a aquéllos nada se les exige?

¿Es que estamos educados los españoles (de ninguna clase) para pedirnos lo que sería muy natural en otros países, pero en el nuestro es completamente una novedad?

¿Quiere el ministro más garantías que las fronteras y tener el grifo a merced de su voluntad, para poder abrir y cerrar a su antojo?

¿Hay posibilidad de armonizar las exportaciones con esa política energética en pro del abaratamiento de la vida, cuando lo exportable haya costado una fortuna el producirlo?

Porque—decimos—estas cosas son imposibles de llevar a la realidad, salvo que se quiera arruinar a los unos para que los otros vivan a sus expensas.

Que repugna establecer derechos, pero que en esta ocasión no ha habido otro remedio. Mucha falta hará que se nutran las cajas del Tesoro de España; mas no tienen menor necesidad de nutrición los obreros españoles, que componen muchos millones, y de la riqueza olivarera viven, y por el camino que los llevan, veremos si luego esas cajas saben y pueden estar abiertas al paro y desesperación de esta clase.

Por lo visto, la opinión pública está contra el productor, porque ahí, en la corte de España, los aceites se venden a tres pesetas litro y algo más.

¿Sabe esa opinión lo que pagan por arroba de once y medio kilos en los centros productores? Seguramente no, pues de saberlo desistirían de esa oposición sistemática.

En esta provincia, el aceite que más caro se ha vendido no ha llegado a 20 pesetas arroba; hoy ofrecen 17,75 y 18 pesetas sobre vagón. ¿Es así como se escribe la historia respetados señores de esa opinión pública?

¿Que cuánto vale hoy una arroba? Lo mismo que valía cuando el aceite se cobraba a treinta y treinta y dos pesetas arroba; la obra da vale quince pesetas y media.

¿Que cuánto gana un mulero? Igual que antes: diez y ocho y diez y nueve reales.

¿Que hasta cuándo podremos resistir? Hasta dentro de unos días, que finalizan las viajadas y contratos, y tendremos forzosamente que paralizarlo todo, pues no se vende un litro de lo almacenado.

UN AGRARIO Córdoba, mayo de 1921.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

S. M. el Rey despachó con el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

El Sr. Aparicio sometió a la firma de Su Majestad un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII a Sarah Bernhardt.

Después de visitar el Soberano la nueva sala de Velázquez del Museo del Prado, de cuya inauguración damos cuenta en otro lugar, regresó a Palacio y recibió en audiencia al general Villalba.

La duquesa de Dato y sus hijas cumplieron hoy a los Soberanos y a S. M. la Reina Doña María Cristina.

S. M. la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por el secretario de la Cruz Roja y por el Sr. Aristigüeta, de San Sebastián.

Acompañan a S. M. el Rey en su viaje a Málaga el marqués de Viana y el ayudante del Soberano, general Mourelo.

LAS COLONIAS ESCOLARES

¡Pobrecitos niños!

Todos los años organizaba el Ayuntamiento madrileño varias colonias escolares entre los niños de sus escuelas, y en los sanatorios de Oza y de la Pedrosa recuperaban fuerzas cerca de un millar de niños y niñas.

Nuestros ediles quisieron mejorar el sistema de organización de las colonias, y adoptaron multitud de acuerdos, encaminados a evitar posibles abusos; quisieron además ampliar el beneficio a todos los niños que asistieran a cualquier colegio, aunque no fuese municipal; y tal mafia se han dado en perfeccionar el sistema, que este año no ha podido organizarse la colonia de primavera, y no se sabe el número de niños que podrán salir en el verano, porque como los citados sanatorios no dependen del Municipio madrileño, y las plazas son limitadas, es posible que cuando nuestros concejales quieran enviar a los niños madrileños, se encuentren con la desagradable sorpresa de que no tienen sitio donde alojarlos.

Desde luego, lo que puede afirmarse es que este año, a pesar de los cacareados proyectos de nuestros concejales, no saldrán a tomar baños ni la mitad de los niños que en años anteriores.

¡Bonito modo de reorganizar servicios!—A. P.

La novillada de ayer

EN MADRID

Se lidiaron seis novillos de Villamarta por las cuadrillas de Pablo y Marcial Lalanda.

En la plaza hay un lleno, y aun mayor que el lleno es la expectación, porque en Marcial Lalanda o en Márquez ve la afición el que ha de formar pareja en el porvenir con el asombroso torero Manuel Granero.

PRIMERO

«Corneto», negro, número 95, al que saluda Pablo con cinco verónicas, dos de ellas superiores, y un recorte ceñido.

Tardeando toma «Corneto» cuatro varas, luciendo en quites los matadores, sobre todo Marcial en el último.

En palos, nada notable.

Pablo hace una faena valiente, obligando al toro, que está aplomado, a pasar, y después de una breve faena ataca como un matador formidable y coloca una estocada en la cruz, que mata sin puntilla. Ovación justa y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

«Aviador», colorado, número 82. Marcial instrumenta cinco verónicas formidables, colosales, un farol y otros dos lances que levantan al público de su asiento.

Es muy bravo «Aviador» y Marcial filigranea con el capote y se muestra torero verdaderamente fenomenal. Las ovaciones se suceden, porque también Pablo se luce en el quitero.

Banderillean pronto y bien los chicos de Marcial.

El toro se queda algo en el último tercio, y Marcial, obligando mucho, consigue torear por naturales y pases de pecho con estilo y finura.

Continúa luego más valiente que adornado y coloca una estocada entera, un poco contraria.

TERCERO

«Cucharero», colorado bragado, número 71, al que recibe Pablo con cuatro verónicas. En menos que se cuenta, y frente a 4, toma el «Cucharero» cuatro puyazos con bravura, quedando bien, aunque sin grandes cosas en quites los matadores.

Pablo pone dos buenos pares al cuarteo y acaba Regatorín el tercio con otro.

Pablo hace luego una faena rabiosa de valiente, con naturales, con la izquierda, y luego con la derecha entre los mismos pitones. El toro está gazapón y por eso no luce todo el trabajo del torero.

Un pinchazo, y después de que Marcial da unos capotazos inteligentes para parar al enemigo, ataca Pablo una estocada con la que hace doblar.

CUARTO

«Alcalareño», negro, número 84. En los medios del ruedo instrumenta Marcial cuatro verónicas finas y con temple, y luego en quites está adornadísimo y oye muchas palmas.

Pablo remata un quite con una revolera que agrada a todos.

Toma Marcial los rehiletes, y al hilo de las tablas primero, luego en los medios dos veces, clava al cuarteo tres pares superiores.

Empieza Marcial con un cambio, tras del que instrumenta una colección de pases natu-

rales ceñidos y pintureros. Continúa luego tranquilo y adornado, haciendo una faena lucidísima, que remata con una estocada corta. Ovación. No todo lo que merece, sin duda por el recuerdo de la faena del martes.

QUINTO

«Asperoso», negro, número 44. Pablo le saluda con cuatro verónicas ceñidas y pasadas, y en el primer quite torea bien y remata en el centro del testuz.

Los dos espadas se lucen en quites al torear, con faroles uno y de rodillas otro.

Pablo pone al cuarteo tres pares superiores.

Con la muleta hace una faena rabiosa de valiente y larga un pinchazo arriba. Media un poco caída, otra pinchadura que se aplaude, media y un descabello a la primera.

SEXTO

«Hornero», negro, número 10. Marcial veroniquea bien. Cumple el toro, siendo el más flojo de los seis.

Banderillean aceptablemente Armilla y el hermano de Marcial.

El matador recoge y domina al toro con unos muletazos cerca.

Después de una segunda labor menos lucida, larga desde lejos un pinchazo.

Otro. Dos más, cuya ejecución no agrada, y media caída.

P. ALVAREZ

EL BANCO DE VIZCAYA

SUCURSAL DE MADRID

Nicolás María Rivero, números 8 y 10 designado para admitir suscripciones a la negociación de 50.000 cédulas hipotecarias 6 por 100, emitidas por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA abrirá el día 20 de este mes sus ventanillas para dicha suscripción, de diez de la mañana a cinco de la tarde, en las condiciones señaladas por el Banco Hipotecario.

Tipo de negociación, 103,90 por 100. Pago pesetas 150 al suscribir; pesetas 369,50 el día 31 de mayo.

A los señores agentes y corredores les será abonado el corretaje oficial.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19 de mayo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 63,7; E, 63,0; D, 63,10; C, 63,10; B, 63,10; A, 63,40; G y H, 63,50; Diferentes series, 63,05 Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,95; E, 82,95; D, 83,40; C, 83,40; B, 84,00; A, 84,50; G y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 87,25; D, 00,00; C, 87,50; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 87,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 91,90; D, 91,90; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00; Diferentes series, 92,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 92,30; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00; Diferentes series, 92,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,80; B, 100,80.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1893, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; (Daudas y Obras), 82,50; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 96,00; Idem al 5 por 100, 93,00. Idem al 6 por 100, 105,50; Marruecos, 70,50.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 508,00; Hipotecario, 250,40; Hispanoamericano, 00,00; Español de Crédito, 00,00; Tabacos, 269,00; Explosivos, 00,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 00,00; Duro Felguera, 00,00; Unión Alcolohera, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 801,90.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 000,00; Nortes, 000,00; Metropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasua, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 263,00; Obligaciones Riotinto, 000,00.

CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 12,00; Francos, 00,00; Francos suizos, 00,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 29,50; Dólares, 7,25; Escudos, 00,00.

GOCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Atropello de un transeunte

Al subir por la plaza de la Independencia el motorista Antonio Fernández Teresa atropelló con la máquina a José Serna Cuervo, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Alcalá, 81.

Se le apreció al paciente una herida contusa en la región superciliar derecha, contusiones en la caja torácica con probable fractura de algunas costillas y conmoción cerebral y visceral.

Pronóstico reservado.

También al motorista, que cayó de la máquina al ocurrir el accidente, le apreciaron los médicos contusiones leves en la pierna derecha.

Noticias generales

CONSERVAS TREVIANO

Preferida a todas las marcas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE

A las tres y media comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores en los escaños, y en el banco azul los ministros de Estado y de Fomento.

El marqués de CABRA expone la importancia de la riqueza olivarera y lo castigada que resulta con las restricciones para la exportación de aceite, que se produce y se ha producido siempre en gran cantidad, de la que absorbe muy escasa parte el consumo nacional, y ha sido siempre artículo de exportación.

Afirma que los olivicultores no tienen dinero para las labores agrícolas por no poder vender el aceite, y solicita del ministro de Fomento dedique algunas horas a estudiar el grave problema creado a los agricultores olivicultores, y seguramente encontrará la fórmula de solución.

El ministro de FOMENTO comienza por declarar que en ambas Cámaras se ha tratado de la cuestión de los aceites, reconociendo su importancia. Es preciso convenir: primero, en que la producción excede del consumo nacional; segundo, en que los aceites finos apenas se consumen en España, y tercero, que para la economía nacional conviene la exportación.

Para solucionar el problema hay quienes piden la libre exportación, quien cree que debe autorizarse la exportación de 20.000 toneladas y quienes solicitan que deben ser rebajados los depósitos que en su disposición se exige para exportar.

Adoptó un procedimiento mixto, el de las autorizaciones con bonos, mediante la constitución de depósitos, y reconoce que ha tenido poco éxito esta fórmula.

Expone lo ocurrido en una reunión de exportadores andaluces y catalanes, en la que no se llegó a un acuerdo tal vez porque perfeccionada la elaboración en Cataluña y Aragón, casi todos los aceites de esta región son de clases finas.

A continuación expone las peticiones de los exportadores de aceite de Levante, que tenían el aspecto de monopolio, a los que respondió con su deseo de que los mismos interesados den la solución conveniente a productores, fabricantes y exportadores.

Señala las consecuencias de haber hecho arrendamientos, como si los precios del aceite hubieran de sostenerse a los alcanzados durante la guerra, y ahora, agregando los gastos del cultivo, resulta que esos arrendatarios, al habérselos de vender el aceite a precios que no llegan a cubrir los gastos, ponen el grito en el cielo.

Termina asegurando que se resolverán los problemas de modo equitativo; pero no es posible pensar en que se pase de una restricción exagerada a un régimen de libre exportación de aceites, que comprometería gravemente el abastecimiento del mercado nacional, pues se harían depósitos en el Extranjero. Y cuando se trata de productos que pueden adquirirse en el Extranjero, como el trigo, grave sería el problema, pero tendría solución; pero cuando se trata de productos como el aceite, cuyo consumo es mayor cada día y muy lento el aumento de producción olivarera, ¿qué se diría si faltase aceite y lo pidiera el pueblo español, que le produce?

Invita a las entidades agrícolas a que colaboren con el Gobierno, en la seguridad de que sería rápida y fácilmente solucionado el problema.

El marqués de CABRA rectifica insistiendo en su petición de que se decretase la libre exportación de aceite.

Se extiende en consideraciones sobre la producción olivarera, y el Presidente de la CÁMARA (Sr. Sánchez de Toca) le advierte que está próxima la hora en que termina el tiempo concedido a ruegos y preguntas.

Sigue el marqués de CABRA hablando de la constitución de las Cámaras de Comercio.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ampliación del camino del Monte Urgull, en San Sebastián, en terrenos del ministerio de la Guerra.

Se pone a discusión el dictamen sobre concesión de crédito extraordinario al presupuesto de Guerra para «Acción en Marruecos» y para farmacias y hospitales militares.

El Sr. CHAPAPRIETA recuerda que ya va siendo tradicional la concesión de este crédito a los mismos capítulos del presupuesto. Pide que al redactar los presupuestos se cuente ya con esta cantidad.

La interpolación del Sr. Sedó

(Continúa el debate sobre la interpolación del Sr. Sedó.)

El Sr. SEDO anuncia que va a tratar en forma de pregunta extremos que cree de capital importancia.

Ha aparecido en la Gaceta el Arancel—dice—, en cuya Junta no han tenido intervención mas que los elementos técnicos oficiales.

Es necesario analizar si los nuevos Aranceles van a constituir un alivio para la situación de nuestra industria.

No se propone emitir un juicio crítico de conjunto, pero sí tratar acerca de algunas partidas, que para la industria de algunas regiones revisten gran interés.

Se extraña de la magnitud de las cifras con que el Gobierno quiere proteger a algunas industrias que atraviesan un período de enorme crisis, como son la industria textil y algo donera.

Cita el caso que se da en la industria lanera, para la cual el nuevo Arancel establece un derecho de tres pesetas cincuenta céntimos más elevado que el hasta la fecha vigente.

Dice que el coeficiente que se concede a un sector de las industrias que se hallan en situación en extremo crítica no resuelve en lo más mínimo el problema que aquellas tienen planteado.

El Sr. CIERRA manifiesta, contestando concretamente a algunas preguntas del señor Sedó, que el Gobierno ha tenido y tiene la intención de proteger con toda eficacia a la producción nacional.

En este sentido ha orientado su política, y cree que nadie puede dudar acerca del pensamiento que le ha guiado. Si acertamos o no a cumplir estos propósitos, es lo que se ha de ver.

El nuevo Arancel es un punto de partida para preparar aquellas negociaciones que pueden seguirse con otros países. Si se viera que no respondía a sus propósitos y que no bastaba a proteger en la medida necesaria a nuestra industria, haremos aquello que creamos nuestro deber.

El Sr. RODRIGÁNEZ interviene en el debate.

Protesta por la forma en que se ha confeccionado el Arancel, que constituye una falta de decoro y consideración con respecto al Parlamento.

Anuncia al Gobierno que mientras rija este Arancel pedirá votaciones nominales.

El Sr. DOMINE defiende la actuación de la Junta permanente de Aranceles y Valoraciones, manifestando que se ha inspirado en un criterio de general protección.

El marqués de SANTA MARIA se lamenta de la desprotección que ha mostrado el Gobierno por el consumidor, cuya protección es la que más debía interesarle.

Censura la política de exportación del ministro de Fomento.

Rectifica el Sr. DOMINE.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA dice que le parece muy bien la protección a las industrias, pero que ésta no debe ejercerse nunca a costa de la postergación de los productos agrícolas, como sucede ahora con la industria del corcho.

El ministro de MARINA se lamenta de la actitud del Sr. Rodríguez, y niega que el Gobierno haya tratado desconsideradamente a las Cortes.

Termina rogándole renuncie a la obstrucción personal que ha anunciado.

El Sr. RODRIGÁNEZ manifiesta que fundamenta su actitud en la conducta del Gobierno, que, a su juicio, se ha arrogado facultades privativas del Parlamento, y que éste, por lo tanto, ha hecho dejación de sus derechos.

Se suspende la discusión.

Se fija el orden del día, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Trabajo.

Ruegos y preguntas

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) protesta de la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, que el Gobierno dispuso después de un discurso pronunciado por el capitán general de aquella región, Sr. Primo de Rivera.

El ministro de la GUERRA manifiesta que no conoce el fondo del asunto; pero está seguro de la discreción del general Primo de Rivera. Añade que de Valencia no se ha sentido ninguna protesta relacionada con la pregunta formulada por el Sr. Iglesias.

Sin duda—dice—se trata de algo relacionado con un homenaje al Sr. Blasco Ibáñez y con el cambio de nombre de una calle; pero en nada de ello ha intervenido el Ejército.

El Sr. IGLESIAS: El general Primo de Rivera consultó con la oficialidad si procedía que se cambiase el nombre de la plaza de la Reina por el de Blasco Ibáñez.

El ministro de la GUERRA: Conozco bien al general Primo de Rivera y a la oficialidad de Valencia para poder asegurar que no se han salido de sus atribuciones.

El ministro de la GOBERNACION dice que, enterado del homenaje que se preparaba, ordenó que se sumase a él el elemento oficial. Después me enteré de que tal homenaje se preparaba en un sentido tendencioso y me opuse al cambio de nombre de la plaza, cediendo a la opinión expuesta de una gran parte de Valencia y a un telegrama del gobernador, en que se hacía ver que con aquello se iba contra las leyes vigentes.

El Sr. IGLESIAS rectifica para protestar nuevamente de lo ocurrido.

El Sr. BARRICART se ocupa de los practicantes militares y de la situación de los secretarios de Ayuntamiento.

El ministro de la GUERRA dice que sigue con atención la Asamblea de practicantes que se celebra actualmente, y habla de un proyecto que habrá de presentar organizando la Sanidad militar.

Es un proyecto que el Estado Mayor Central tiene muy avanzado. Claro es que no he de olvidar los intereses de la economía pública; pero creo que todo podrá ser armonizable: los intereses del Tesoro y los medios sanitarios que reclama el Ejército.

El ministro de la GOBERNACION expone sus propósitos de dictar una disposición para organizar el secretariado municipal.

El Sr. BENITEZ DE LUGO protesta del nombramiento de concejales interinos del Ayuntamiento de Barco de Valdeorras.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no posee ningún antecedente del asunto.

El Sr. COMPANYS protesta del impuesto sobre las carnes que ha establecido el Ayun-

tamiento de Sabadell, que no necesitaba de este recurso para nivelar su presupuesto.

El Sr. SARRADELL protesta de las ocupaciones que ejerce en su distrito el Sindicato de Médicos y Farmacéuticos.

El ministro de la GOBERNACION dice que procurará enterarse del asunto y pondrá remedio al mal, de existir éste.

El Sr. ARDERIUS habla del conflicto de trabajo existente en la provincia de Murcia y del paro forzoso a que se ha obligado a los obreros de una explotación de la Compañía francoespañola de minas de azufre.

Le contesta el ministro del TRABAJO.

El Sr. FOURNIER dirige varios ruegos al Gobierno protestando de la conducta de la Mancomunidad.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la elección de dos diputados, que habrán de figurar en el pleno del Instituto de Reformas Sociales. Resultan elegidos los Sres. Salvador y Carteras y Rodríguez de Viguiri.

El proyecto de Tabacos

Con escasa concurrencia de diputados empieza el Sr. Besteiro a consumir un turno en contra.

Niega que se pueda realizar el plan del ministro de Fomento con los recursos con que para ello se cuenta y sostiene que el ministro está obligado a probar que son suficientes.

Sostiene que la política del Gobierno en Cataluña produce en el seno del propio Gobierno la división, y que el Presidente del Consejo está en el caso de provocar una votación que deida la licitud de que los hombres públicos sirvan a Empresas privadas.

El Sr. PEDREGAL pregunta qué alcance tiene la declaración del Presidente del Consejo en la tarde de ayer de que el Gobierno hace de la aprobación del proyecto de Tabacos cuestión de gabinete.

Niega autoridad al Gobierno para tomar esa actitud. El Presidente del Consejo, por propia delicadeza, debe dar a la Cámara todo el tiempo que necesite para estudiar el proyecto.

El PRESIDENTE contesta a algunas censuras que le dirigió el Sr. Pedregal sobre la preferencia que da en el orden del día a los intereses del Gobierno, afirmando que siempre cumple su deber con sujeción al reglamento.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el debate planteado por el Sr. Pedregal es muy delicado, y el Gobierno pensará cuando puede llegar a él; pero el Sr. Besteiro puede, reglamentariamente, ocuparse de él.

Explica con la premura del tiempo el ahinco del Gobierno de sacar adelante el proyecto de Tabacos. Porque luego tendrá que ir a la otra Cámara, y luego, ya en la Gaceta, es preciso llegar a su ejecución, siempre antes de que expire el contrato. Por esta razón es cuestión de gabinete, como todo proyecto que viene con plazo fijo. No hay violencia en nada de esto; el único violentado por el tiempo es el Gobierno.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene y analiza las soluciones que se proponen en contra del proyecto, y afirma que, aunque se ha hecho alusión a la administración directa, nadie se ha atrevido a proponerla como solución práctica, a pesar de que es preciso reconocer que la Administración pública española se perfecciona y que es más moral que la de muchos países.

Sostiene que la iniciativa del proyecto es exclusiva del ministro de Hacienda en defensa de los intereses del Tesoro.

Hace una extensa defensa del proyecto. Expone algunas de las dificultades con que tropieza la Administración de la Compañía, como las que produce el escaso trabajo de las cigarreras, desproporcionado al alto jornal.

El Sr. SABORIT: Menos trabajan los consejeros de la Compañía (su señoría es uno de ellos), y cobran más.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Yo he trabajado en el Consejo de la Compañía, y estoy satisfecho de que mis iniciativas hayan producido al Tesoro más pesetas que pueden producir todas las enmiendas al proyecto.

Hace distinción entre el rendimiento de las cuentas de la Compañía al Tribunal de las Cuentas, y el someter la contratación de la Compañía a las normas a que se sujeta la del Estado, porque impediría la marcha de una Empresa industrial.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y quince.

¿Que te duelen las nuclas?

No se tocan, habiendo en todas partes

Polo de Orive.

EN EL INFANTA ISABEL

Compañía Isaura-Martínez

Sólo diez funciones anuncia esta compañía de comedias en la «bombonera» de Serrano. Las de ayer fueron favorecidas por numeroso y selecto público, que mostró su agrado ante un conjunto tan bien acoplado, en el que son figuras salientes Margarita Robles y el Sr. Martínez, agregados al prestigio de la señora Isaura.

No deja Amalia Isaura de sentir cariños por su profesión de actriz, justificados, ya que cada día perfecciona su arte; pero sin dejar sus acertadas intervenciones como estrella de variedades, campo amplio para sus inspiraciones artísticas, en el que recoge las ovaciones del público.

A juzgar por la presentación, promete ser provechosa la breve campaña anunciada en el Infanta Isabel por la compañía Isaura-Martínez. Así lo deseamos.—M. M. de Z.

Alcance político

LOS OLIVAREROS

En el Congreso se han reunido los diputados a Cortes de distritos interesados en la exportación del aceite. A la reunión asistió el ministro de Hacienda.

Los reunidos entregaron al Sr. Argüelles las peticiones siguientes:
Que del impuesto con que se grava la exportación del aceite se destine el 20 por 100 a las Diputaciones provinciales, para que éstas lo inviertan precisamente en obras públicas.

El ministro de Hacienda les contestó que en principio no era partidario de acceder a dichas peticiones, pero que las conclusiones que se le fueron entregadas, después de examinadas, las sometería a la resolución del Consejo de ministros.

LA COMISION DE FOMENTO

El Sr. Cierva volvió a informar ante la Comisión de Fomento encargada de dictaminar su proyecto de transportes.

El ministro defendió la unidad del proyecto por entender que forma un todo armónico e inaplazable; añadió que confiaba en el patriotismo de todos para que no se pusieran dificultades a la obra; insistió en la improcedencia de desglosar parte alguna de la obra total, y ofreció remitir a la Comisión todos los elementos que juzgue necesarios para el estudio del proyecto.

La Comisión no hará cuestión cerrada del desglose de la parte de ferrocarriles, y se limitará al Sr. Armiñán a presentar un voto particular en el que defenderá aquel desglose; lo firmarán también los reformistas y demócratas.

INCOMPATIBILIDAD

El Sr. Besteiro ha presentado la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, aparte de las incompatibilidades que taxativamente determinan las leyes, existe verdadera incompatibilidad moral entre el servicio del Estado (singularmente como ministro de la Corona) y el servicio simultáneo o sucesivo a Compañías o Empresas que disfruten privilegios o exploten monopolios que afectan a intereses públicos.»

UNA PROPOSICION

El Sr. Fanjul presentó ayer en el Congreso una proposición de ley, y en cuya parte dispositiva se dispone que se autoriza al Gobierno para modificar el régimen local de Melilla con arreglo a las consiguientes bases, quedando derogado el real decreto de 13 de diciembre de 1916.

Sustancialmente, en la proposición del señor Fanjul se pide que la ciudad de Melilla y su territorio de soberanía nacional no formará parte de ninguna provincia de España, debiendo señalarse los casos en que sus órganos administrativos puedan mantener relación con los Poderes públicos directamente y cuando deban hacerlo por conducto del alto comisario de España en Marruecos.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar recibió en la Presidencia las visitas de nuestro ministro en Buenos Aires y de una Comisión de representantes de colegios de Salamanca, a la que acompañaba el senador Sr. Maldonado.

Había despachado con S. M., obteniendo la firma regia para los decretos que van en otro lugar; para otros sobre regulación de

precio de la industria siderúrgica y carbones y para el nombramiento de una Comisión que componen los Sres. López Lago, Arocas y Flores Posada en representación, respectivamente, de los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento y la cual habrá de proponer los «modus vivendi» hasta tanto haya un arancel definitivo.

No habían despachado los ministros a quienes correspondía con el Rey, por haber asistido éste a la inauguración de una Sala de Velázquez en el Museo.

Dijo el Presidente que, como se ha anunciado, el Rey salía a las ocho y veinte para Andalucía con objeto de visitar el pantano del «Chorro» y las obras hidráulicas que están llevándose a cabo en el Guadalquivir. Regresará S. M. a Madrid el martes, por la mañana.

Por tenerse que ausentar hoy mismo, no concurre S. M. al acto del Ateneo en honor de Sarah Bernhard; pero a su regreso la recibirá con objeto de hacerle entrega de la cruz de Alfonso XII que ha concedido a la insigne artista.

Refiriéndose el jefe del Gobierno a las tareas parlamentarias, se lamentó de la conducta que está siguiéndose por las oposiciones, pues no se hace nada práctico, sino sencillamente perder el tiempo, no abordándose seriamente una porción de cosas y comprometiéndose con ello el sistema constitucional.

FIRMA DE GOBERNACION

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador electo de la provincia de León a don José Carrera Rapido y nombrando para el mismo al electo de Toledo, D. José López Boullosa.

Nombrando para la de Toledo a D. José María Martínez Avellanosa, que lo es de Soria, y para esta provincia a D. Luis Posada Clera, diputado provincial.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo blanco a doña Carmen Barrenechea y Montegui, duquesa de Dato.

Concediendo honores de jefa superior de Administración civil a D. José María Franco Villalobos.

Refiriéndose a la gran cruz otorgada a la señora duquesa de Dato, dijo el señor conde de Bugallá que la habían solicitado todas las damas del Patronato de los talleres de Santa Rita y el director de los mismos.

LOS PROYECTOS DE FOMENTO

Por iniciativa del presidente de la sección de Intereses Económicos, la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se propone hacer un detenido estudio del proyecto presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento sobre transportes, obras públicas y fomento de la riqueza nacional.

Los del pim, pam, pum!

Una Comisión de feriantes que explotan los populares entretenimientos del «pim, pam, pum!» y las rifas de las verbenas ha visitado al director general de Seguridad con motivo de las últimas órdenes de aquél prohibiendo tales recreos.

Parece que se les ha dado la fórmula para que puedan seguir explotándolos en determinadas condiciones.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «comfort», cocina de primer orden.

El Rey en el Museo del Prado

Esta mañana ha inaugurado S. M. el Rey la sala del Museo del Prado dedicada a los cuadros religiosos de Velázquez.

Llegó el Soberano al Museo acompañado del marqués de la Torre y fue recibido por el ministro de Instrucción pública, el director de Bellas Artes y los señores que componen el Patronato del Museo: duque de Alba, D. Jacinto Octavio Picón, Boix, Errazu, Tormo, Benlliure y marqués de Casa Torres. También fue recibido el Soberano por el director del Museo, Sr. Beruete.

S. M. el Rey pasó a visitar la nueva sala de Velázquez. En ella se ha reunido *La Adoración de los pastores*, obra de Velázquez, que pintó cuando sólo tenía diez y ocho años; *La coronación de la Virgen* y *Los eremitas San Pablo y San Antonio Abad*.

En sitio preferente figura el *Cristo crucificado*, la más famosa obra religiosa de Velázquez. Se apoya en una mesa de altar y le sirve de fondo un cortinaje verde con tizú de oro. Las paredes de la sala son de color verde gris, y tiene un zócalo barroco, tallado.

Además de los cuadros mencionados figuran en la sala dos retratos de Velázquez: el de D. Diego del Corral y Arellano y el de doña Juana Ipeñarrieta y Galdos, donados por la duquesa de Villahermosa.

S. M. el Rey visitó después los salones laterales y la sala de escultura del Museo, mostrándose muy complacido de la manera como se ha realizado la idea de agrupar en una sala los cuadros de carácter religioso de Velázquez, que así han encontrado un ambiente propicio y adecuado.

CON LAS TIJERAS DEL PELO

Un peluquero hiere a su oficial

Entre el dueño de la peluquería de la calle de Relatores, número 7, Cristóbal Manzanares Gabarrón, y su oficial Alfonso Merlo Martínez, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Silva, número 14, se suscitó una cuestión ayer tarde.

Despedido el dependiente, penetró en un cuarto de la peluquería con objeto de recoger detrás del dueño, volvió a recrudescerse la cuestión y acabó en riña sangrienta.

El patrono, furioso, acometió al oficial con una herida incisopunzante, de gravedad, en el lado izquierdo de la región torácica.

El agresor fue detenido al anochecer por la Policía del distrito, que lo llevó al Juzgado de guardia.

Muerto por un automóvil

Esta madrugada fue alcanzado por un automóvil en la calle de Alcalá, frente a la de Sevilla, un vendedor de periódicos, apodado *Hernegge*, que sufrió gravísimas lesiones.

Murió en la Casa de Socorro del distrito, apenas ingresado allí.

El pobre vendedor se llamaba Hermenegildo Manzanares, y tenía treinta y dos años de edad.

Iba a atravesar la calle, cuando fue alcanzado por el automóvil del servicio público que conducía el *chauffeur* Ricardo Gutiérrez Grau, que le derribó violentamente al suelo, dejándolo moribundo.

El conductor fue detenido y entregado al juez de guardia.



SI SUFRIS DEL ESTOMAGO
si os quejáis de acidez, regurgitaciones, palpitaciones, somnolencia, debilidad general, someteos al régimen del delicioso

PHOSCAO

y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo.
Venta en farmacias, ultramarinos y comestibles.
Depósito: Fortuny Hermanos, calle Hospital, 32, BARCELONA

Desde Barcelona

Sereno agredido
Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia Francisco Gutiérrez por haber agredido al sereno Juan Puchet en un bar de la calle de Roselló al reprimir un exceso del Gutiérrez.

Registros policíacos
La Policía ha practicado registros en los domicilios de Conesa y Castillo, detenidos como supuestos autores de la agresión de que fue víctima Manuel Rubio, incautándose de tarjetas postales con retratos de personalidades del socialismo y comunismo y otros documentos anarquistas.

Sesión municipal
En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se trató de la dimisión del primer teniente de alcalde, Sr. Jorbá, que fue aceptada.

Se corrió la escala hasta la quinta tenencia. La vacante se cubrió con otro individuo de la Liga, quedando, como antes, sin representación los radicales.

AVISOS UTILES

Unión Eléctrica Madrileña
Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que el día 14 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 25, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte, don Anastasio Herrero y Muro, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que corresponden amortizar en el presente año.

Madrid, 18 de mayo de 1921.—El consejero y director gerente, Valentín Ruiz Senén.

CLINICA de afecciones crónicas del corazón y de los pulmones, del doctor BENITEZ, Cister, 14 y 16, MALAGA. Enviase gratis, a quien lo pide, un interesantísimo folleto sobre las enfermedades de esta especialidad.

Banco Urquijo

Acordada por el Banco Hipotecario de España la negociación de 50.000 Cédulas hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una e interés de 6 por 100 anual, y designado este Banco como uno de los en que podrá verificarse la suscripción, recibirá el día 20 del actual, de diez de la mañana a cinco de la tarde, los pedidos de suscripción en las mismas condiciones señaladas por el Banco Hipotecario.

El tipo de negociación es de 103,90 por 100, pagándose: 150,00 pesetas en el acto de la suscripción, y las 369,50 restantes, el 31 del corriente.

A los señores agentes y corredores se les abonará el corretaje oficial.

Gran Liceo de Madrid

Se ha trasladado a Arenal, 26, donde tiene montados: gran salón de tertulias, billares, tresillos, peluquería, baños, bar, servicios de coches y automóviles; a principio del nuevo curso quedarán establecidas las clases preparatorias para carreras militares y civiles. Concierne diarios, tarde y noche.

Puede usted ahorrarse dos duros, que es lo que cuesta ahora un sombrero de paja. Limpie usted su sombrero viejo con «Strobin», que vale sólo cincuenta céntimos en droguerías y bazares.

Puede usted ahorrarse dos duros, que es lo que cuesta ahora un sombrero de paja. Limpie usted su sombrero viejo con «Strobin», que vale sólo cincuenta céntimos en droguerías y bazares.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

Gran Hotel del Balneario

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes.

A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial: 15 junio a 15 octubre.

ACADEMIA DE ADUANAS

Serrano Lacasa Navarro ha obtenido el número 1, y más del noventa por 100 ingresados entre sus alumnos presentados en las últimas oposiciones. Prepara sin interrupción para la próxima convocatoria.

Carretas, 35, segundo, Madrid.

PIDANSE REGLAMENTOS



Está usted cansado, sufre de neuralgias que le martillan la cabeza, la cara, los ojos; le duelen los riñones a la menor traslación, su actividad se encuentra disminuida y sus placeres perdidos.

Algunos comprimidos de RHODINE expulsarán todos esos males.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA»

A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica

Viena Repostería Capellanes

Martin de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Genova, 25; Precados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; y San Bernardo, 88.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Se saca a concurso el suministro de papel y sobres impresos de todas clases, admitiéndose proposiciones hasta el 25 del corriente mes en la Secretaría de dicho Centro, de cinco a ocho de la tarde.

LLOYD REAL HOLANDES

“KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD” AMSTERDAM

SERVICIOS REGULARES POR VAPORES CORREOS RAPIDOS

LINEA CUBA-MÉJICO

	De La Coruña	De Vigo
FRISIA.....	23 de mayo	24 de mayo
ZEELANDIA..	13 de junio	14 de junio

Con destino a los puertos de la HABANA, YERACRUZ y NUEVA ORLEANS

LINEA AMERICA DEL SUR

	De Vigo
BRABANTIA...	22 de mayo
GELRIA.....	12 de junio

Con destino a los puertos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITEN PASAJEROS DE TODAS LAS CLASES

Diríjase para informes, precios de pasajes y fechas de salidas, al representante general de la Compañía,

RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

CONSIGNATARIO

LA CORUÑA VIGO (SUCURSAL)

En MADRID: Compañía Internacional de Coches-Camas

Telegramas: SLEEPING, CALLE DE ALCALA, NUM. 62.

XXVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Esteban de la Peña y Huerta

Falleció en Madrid el día 31 de mayo de 1893

CON BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda, la señora doña Gregoria Romillo Ladrón de Guevara, y familia, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa solemne que, con exposición del Santísimo Sacramento, se verificará, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés el sábado 21 de mayo, quedando S. D. M. todo el día expuesto en sufragio de dicho señor y velándolo sacerdotes.

Todas las misas que se celebren en este día en dicha parroquia de San Ginés y en la capilla del Santísimo Cristo de dicha iglesia serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Rvdos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Sevilla, Obispos de Santander, Avila, Segovia y Málaga, han concedido cuarenta días de indulgencias, en sus respectivas diócesis, por cada comunión que se hiciera y parte de rosario que se rezare en méritos por el difunto.

Por hallarse impedida la iglesia parroquial el día 31 con una solemne novena, se verificarán estos sufragios con diez días de anticipación.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

LINEOLEUM

Persianas a precios que sorprenderán por lo económicos. Tiras coco para portales, automóviles, etc.

Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

Conservan viandas y bebidas nuestros especiales armarios neveras, propios para restaurantes, enfes, casas particulares, etc., etc.

Utensilios de cocina incomparables, botellas termos y Thermarin, flambrocas, cestas de viaje y campo muy completas. Sorbetes, baños, duchas, ajuar de casa.

Marín, 12, plaza de Herreradores. 12 (esquina a San Felipe Neri).

COMPRO

alhajas, antigüedades, pianos, autógrafos, máquinas fotográficas, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, bicicletas, gramófonos, papeletas del Monte. Serna, Hortaleza, 9.

ALQUILO LOCAL

para establos o industria en Pozuelo, Progreso, 14, segundo, informados.

CAMION RENAULT

Particular, vendo barato, toda prueba. Progreso, 14, segundo izquierdo, Madrid.

VENDO CAMION

inglés a toda prueba y barato. Progreso, 14, segundo izquierdo.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, sillas, etc. Pisos y contadores. «La Confianza». 5 - VALVERDE - 5

Arrendo motores. Cabestreros 5

Para anuncios MONTERA, NUMERO 19

LA MODA

FEMINIDADES

Salón de belleza

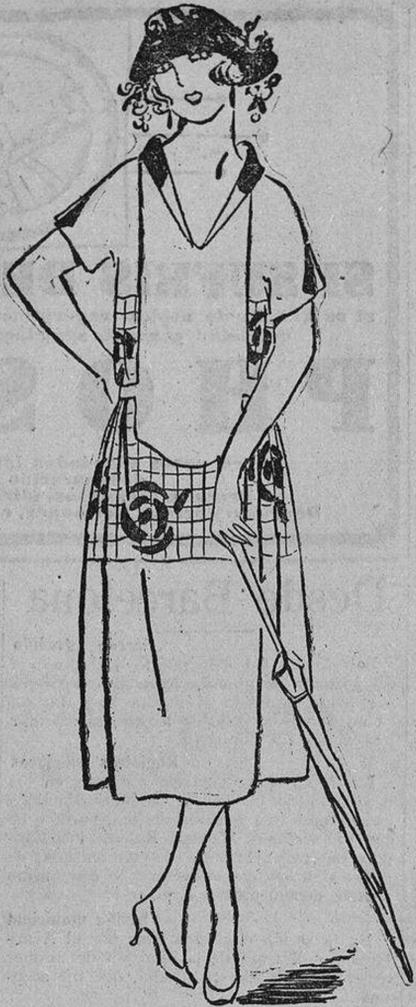
Necesitando una caja de polvos, me dirigí al salón de belleza de una madame francesa, bastante conocida. Cuando entré, a la vez que otra señora, apareció la dueña por una puerta, y señalando una habitación nos dijo con el más cerrado acento francés:

—Pegdon un momentó, estoy ocupada con senogás.

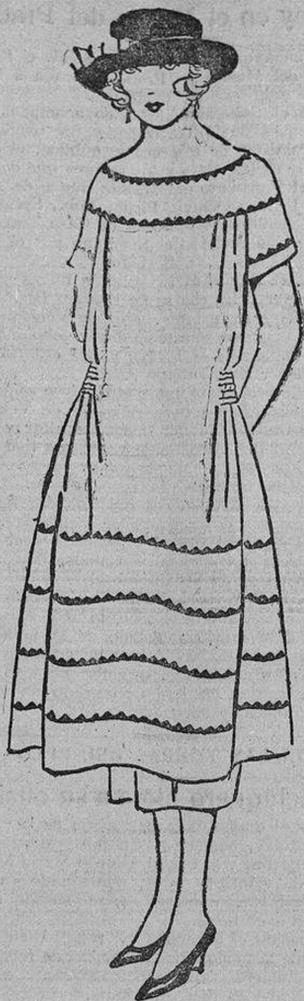
En aquella habitación, como luego pude comprobar, no había ninguna señora; pero las francesas tienen gran cuidado en hacer creer siempre que están ocupadísimas y un cuidado todavía mayor en conservar preciosamente un acento francés cerrado, gangoso, para que no haya lugar a dudas sobre su origen y porque saben que da más tono al género decir que vale «gatorse pesetas» que no un catorce pesetas, neto y español.

Cuando volvió, la señora que había entrado un segundo antes que yo, empezó sus consultas. Esta era una señora de unos cuarenta y cinco años, de facciones regulares y buen cutis, esto es lo que se veía a simple vista; pero no debía ser así, porque la madame se caló unas gafas, que deben tener el poder maravilloso de ver lo que no existe, y acto seguido, después de ponerle muchos peros a su cutis, asegurar que lo tenía estropeado y dar gracias al Cielo por haber llegado a tiempo para evitar una catástrofe, le propuso el siguiente plan: por la noche, antes de acostarse, un lavado con agua templada, en la cual disolvería su «Salvado de flores aromáticas»; después debería pasarse por el rostro, con un pedacito de algodón en rama, su loción «Agua de la Favorita», para limpiar los poros, según dijo la madame; una vez hecha esta operación, le convendría hacerse un ligero masaje con su producto «Eterna juventud», para evitar las arrugas.

Os parecerá, lectoras, que todo esto es ya bastante y que bien puede esta señora meterse en la cama después de estas operaciones; pero es que vosotras y yo somos unos espíritus sencillos, que no nos damos cuenta de todo lo que es necesario hacer, según las que se dedican a la venta de estos productos, para conservar la belleza.



En crespón de lana blanco con rejilla de pespuntes marino y flores rojas.



De grueso tejido de hilo rosa, bordado sencillamente en blanco.



En fina gabardina «belge» con originales bordados, un tono más oscuro; los costados son plisados.

USE USTED LOS PRODUCTOS ROBERTS EN TODAS LAS PERFUMERIAS. EL MEJOR DENTIFRICO CORALINE EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

Después del masaje con «La eterna juventud», le dió un tarrito de crema «Venus» para que se embadurnase el rostro, y le vendió también unas cosas de goma para que se las pusiese en la cara durante la noche y evitar las arrugas. Una mentonera, una tira para la frente y dos parches para la «pata de gallo». Total, que esta señora parecerá, dormida, la momia de Sesostris o de cualquier otro Faraón.

La «toilette» de la mañana era todavía más complicada, pues a estos productos venían a unirse la «Leche de almendras del Japón», crema para ponerse bajo los polvos; «Jugo de rosas de Alejandría», pasta rosada para las mejillas; «Extracto de fresas», para los labios; «Fluido magnético», fascinador producto para los ojos, y otros varios más que no pude retener. En resumen, cuando la señora salió del establecimiento tenía unos duros menos en el bolsillo y se había complicado la vida terriblemente. Esta señora, que al entrar era libre, al salir era esclava.

Yo, aleccionada, me preparé para la defensa, y cuando, como una araña que se dirige hacia su presa, se acercó a mí la madame y vi su gesto de calarse las gafas maravillosas, la detuve:

—No, madame, tengo prisa; deme sus polvos «Mandarina de la China».

Me miró, sorprendida, al ver mi enérgica decisión; pero insistió:

—¡Oh! La estagá tan bien mi «Fluido magnético».

—Ya lo he probado; tengo su «Fluido», su «Jugo de fresas», su «Leche de almendras», en fin, todos los productos que ha podido usted inventar para complicarnos la existencia; ahora sólo quiero los polvos.

Contrariada de no poder ensayar conmigo su convincente oratoria, me dijo, triunfante, después de hysmeear el aire:

—¡Ah! No tiene usted mi perfume «Brisas de la Costa Azul».

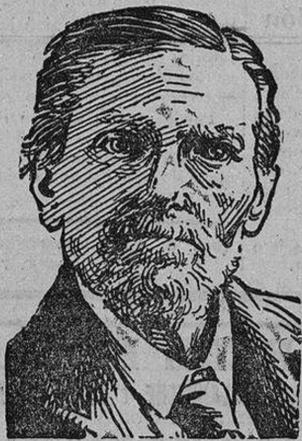
—Sí, señora, lo tengo.

—¡Cómo—añadió extrañada—, si lo he creado hace una semana!

—Mire, madame, no lo tengo; pero no lo quiero, porque tengo mi mezcla, ¿sabe?, mi secreto, unas gotas de ámbar, rosa, origan...

—Ya, ya, alguna pequeña receta de «cosina»— me dijo despreciativamente, herida en su amor propio de profesional vencida.

MARIA DE MUNARRIZ



El Sr. A. JARVIS De una fotografía

Después de estar débil y enfermo durante años, gozo ahora de perfecta salud, gracias a las Pildoras de «De Witt.»

Se levanta Vd. por la mañana sintiéndose pesado y cansado, con rigidez en las coyunturas y con mal gusto en la boca? Sufre Vd. de dolores pesados, punzantes y agudos en los miembros del cuerpo ó espalda? Se siente Vd. lánguido ó irritable? Lo que necesita Vd. es tratamiento adecuado para su enfermedad de los riñones, pues éstos no están funcionando regularmente y el ácido úrico venenoso que debería pasar por ellos, queda retenido en la sangre. Las Pildoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga ya han dado resultados completamente satisfactorios en miles de casos, y se reciben constantemente testimonios procedentes de todas partes del mundo. El Sr. Arthur Jarvis, domiciliado en Frances Street, 32, Battersea, declaró en 1912 que había quedado completamente curado después de sufrir agudamente de albuminuria durante 40 años. Dice lo siguiente:—«Pueden Vds. dar mi nombre en toda ocasión ó usar este testimonio en la forma que deseen.» De más de 60 años de edad, declaró el Sr. Jarvis que durante los últimos 20 años sólo había podido atender á su trabajo por varios días á la vez y á largos intervalos. Sufrió ataques repetidos de dicha enfermedad, y en una ocasión se le rehusó permiso para ingresar en un hospital por considerársele incurable. En marzo de 1912 sufrió un ataque tan grave de calentura reumática, que no se tenían esperanzas de que viviera. Su hijo político oyó hablar de las Pildoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga, y le compró una cajita para que las probase. Todos quedaron asombrados al ver que después de tomar dichas pildoras por dos días el Sr. Jarvis no tenía indicio alguno de calentura. Unas pocas semanas después comenzó á trabajar y ha podido continuar haciéndolo regularmente desde dicha fecha. Seis años más tarde, dice el Sr. Jarvis: «Tengo ahora 69 años de edad y me siento muy joven y fuerte. Desde la fecha de mi última carta no he perdido un sólo día de trabajo. Debo á las Pildoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga un restablecimiento maravilloso. En vista de este espléndido testimonio, les pido á Vds. seguir sufriendo antes que probar las Pildoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga? Son absolutamente inmejorables para casos de reumatismo, gota, lumbago, ciática, dolores é inflamación de la vejiga, piedra y albuminuria. Nunca dejen de dar alivio. Dentro de 24 horas el alivio es el dolor y cierto color azul en el orín prueban que han pasado en un todo por los riñones y comenzado á tener efecto.

Pildoras DeWitt

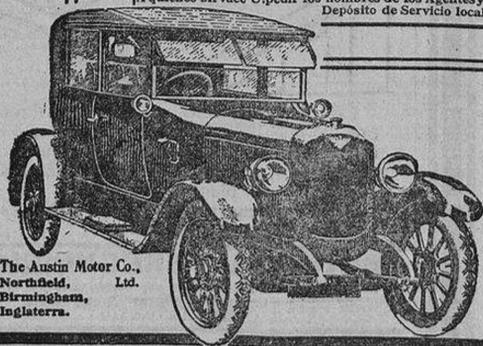
Para los Riñones y Vejiga. Cuando se compran las pildoras, asegúrense de que son las de «De Witt» en cajas blancas impresas en azul y oro, con el sello de la cruz azul en el frasco. Trávese durante un período razonable y quedarán convencidos del alivio resultante. Si se desea cualquiera otra información relativa á este caso, sírvanse enviar una carta postal á los fabricantes:—E. C. De Witt & Co., Ltd., Laboratorios, East Croydon, Londres, Inglaterra, haciendo referencia á este Diario. Pueden quedar seguros de que recibirán las legítimas Pildoras «De Witt» para los Riñones y Vejiga, de las Señoras Vda de Ribas Hodar—Fuencarral 114. Jesús Jimenez—Barquilla 1. Dr. Giral—Atocha 55. Fco Gayoso—Arenal 2. Luis Villegas—Alicala, 72; Pérez Martín y C.ª, Alicala, 8; E. Durán (S. en C.), Mariana Pineda, 10, Madrid. AGENTES GENERALES: Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona.

EL AUSTIN TWENTY

El gran Triunfo de la Industria Británica.

Construido en la mayor fábrica de Automóviles del imperio británico y poseedor de una celebridad mundial por los notables buenos éxitos que ha logrado en todas pruebas y experiencias, el Austin Twenty (Veinte) reclama la inmediata atención de los automovilistas ultramarinos. El Austin Twenty ofrece un carruaje superior á un precio bastante módico. Es un carruaje de que se ha hecho una prueba completa, construido con arreglo á los principios más aprobados y es conveniente en especial para las condiciones existentes en el ultramar. Busque Vd. á los distribuidores de esa localidad.

Principales Agentes para la Distribución y Depósito del Servicio. PUIG CORTINA Y ESTEVE Balmes, 96 y 97. BARCELONA. A quienes sírvase U. pedir los nombres de los Agentes y Depósito de Servicio local.



The Austin Motor Co., Northfield, Ltd., Birmingham, Inglaterra.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE. Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

UROMIL. CURACIÓN RACIONAL DEL «ARTRITISMO». REUMA, ARENILLAS, COLICOS, GOTA, CÁLCULOS, NEFRITICOS. Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 lias en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques. De venta: en Centros de específicos y Farmacias.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés. ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles. PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M. PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M. NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.